



FETE
Enseñanza

Federación de Trabajadores
de la Enseñanza

mano a mano
Por tus derechos

Comunicado de Prensa

FETE-UGT valora el Plan de Acción 2010-2011 en materia educativa

Para FETE-UGT, el Plan de Acción 2010-2011 en materia educativa aprobado en el Consejo de Ministros del pasado viernes es la concreción de parte del fallido Pacto de Educación, aunque se olvida de los trabajadores de la enseñanza.

El Pacto era un documento completo que el PP y organizaciones sociales y sindicales incapaces de mirar por el bien común, y que priorizaron sus postulados por encima del consenso, lograron hacer fracasar, cuando se trataba de un texto que pretendía estabilizar el sistema educativo y el reconocimiento de la labor docente.

El Plan de Acción recoge aspectos que sin duda, van a mejorar el rendimiento escolar. Muchos de los objetivos planteados o bien fueron propuestos por nuestro sindicato o los asumimos como nuestros, entre ellos, los perfiles de 4º de la ESO, los PCPI, la flexibilidad de la FP, las evaluaciones generales de 6º de primaria y 4º de secundaria, la ampliación de becas, la potenciación de Educa3 y escuela 2.0... Además, se apuesta, con gran acierto, por introducir el Programa de mejora del aprendizaje de lenguas extranjeras, que permitirá que una nueva generación de españoles dominen un segundo idioma. La filosofía de los programas Erasmus universitarios, trasladada a la enseñanza postobligatoria para profesorado y alumnado, supone, a nuestro juicio, poner las bases para alcanzar éxito en estas enseñanzas.

En cuanto a la memoria económica que contempla el Plan, tememos que pueda ser absorbida por el Plan educa3 y Escuela 2.0, así como por el desarrollo previsto de la LOE para realizar, vía convenios con las CCAA, los programas PROA, bibliotecas escolares, etc.

El Pacto por la Educación era la gran oportunidad para los trabajadores de la enseñanza, ya que contenía la posibilidad de dotarlos del Estatuto Docente y la prórroga de la Jubilación LOE. Esa es la responsabilidad tanto del Gobierno, que no ha introducido estas reivindicaciones, como de las organizaciones políticas y sindicales que impidieron la firma del Pacto.



Comunicado de Prensa

FETE-UGT considera que son necesarias, además, medidas dirigidas específicamente al profesorado, como el reconocimiento de la función tutorial, reducción de jornada, licencias para formación, etc.

FETE-UGT seguirá reivindicado en las mesas de negociación abiertas todos los planteamientos de los trabajadores de la enseñanza que se contemplaban en el documento del Pacto y que iban encaminados a mejorar su carrera profesional.

FETE-UGT reclama a las administraciones educativas la puesta en marcha de todas las medidas educativas que sean necesarias en cada ámbito, su continuidad para que sean efectivas y que vayan encaminadas a conseguir la excelencia y la equidad en igualdad de oportunidades para todos.

28 de junio de 2010